

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2019, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle 29 y Argentina N° 1201, se reúnen los señores JESÚS DANIEL MENA VERA, accionista y propietario de seiscientos noventa y nueve con noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 96/100 dólares**; OLIVER CRISTHIAN VERA SANCHEZ, accionista y propietario de cero punto cero cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CERO 04/100**, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JESÚS DANIEL MENA VERA y, KERLLY DIANA PONCE ZAMBRANO quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCTDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros.
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CASERSA S.A., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

CUARTO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA**

Segundo.- TÓMA LA PALABRA El Accionista Cristhian Oliver Vera Sánchez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA** Correspondientes al 2018, una vez leido y revisados los Estados Financieros. Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA** Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista, Cristhian Oliver Vera Sánchez, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad contable del ejercicio de \$ 11460.09 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que REPINSA S.A. se consolide en sus ventas. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Cristhian Oliver Vera Sánchez.

Cuarto.-El accionista JESUS DANIEL MENA VERA propone como Comisario del 2018 al Sr. GONZALO NARVAEZ CUMBICUS con C1 0907658058 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Cristhian Oliver Vera Sanchez
CC. 1307477032
Accionista de **REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA**


Jesus Daniel Mena Vera
CC. 1304942889
Accionista de **REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. REPINSA**


Jesus Daniel Mena Vera
CC. 1304942889
Gerente General


Kerly Diana Ponce Zambrano
CC. 0922260401
Secretario Ad-hoc